

Hay que dar un paso adelante

Una inmensa indignación recorre el país, de arriba abajo. Con diferentes reivindicaciones, cientos de miles se han lanzado a las calles. Son los pensionistas, que se rebelan contra la miseria que quiere imponerles el gobierno. Son las mujeres que se lanzaron el 8 de marzo para exigir el fin de la violencia machista y la igualdad plena. Es el pueblo de Cataluña, que se levanta contra la persecución judicial. Son las multitudinarias manifestaciones contra la sentencia de La Manada, que pone de manifiesto el carácter del aparato judicial y del Régimen que lo sustenta. En todas partes, una marea se levanta contra el gobierno que quiere destruir todas las conquistas y derechos y contra el propio Régimen.

La movilización de los y las pensionistas ha obligado al gobierno a dar marcha atrás en buena parte del recorte de pensiones que impuso en 2013, lo que demuestra que este gobierno y sus contrarreformas pueden ser derrotados. Pero se niega a derogar esa ley y se niega a financiar el aumento con cotizaciones (suprimiendo regalos a la patronal como las tarifas planas) y derogando la reforma laboral para aumentar los salarios. Se niega a financiarlo con aportaciones del Estado como exige la ley. En lugar de eso, aprovecha la ocasión para hacer depender las pensiones de un impuesto finalista a las multinacionales, con lo cual las pensiones pasarían a depender de la suerte de ese impuesto y de las maniobras de cualquier gobierno (incluyendo la vieja reclamación de las Patronales de bajar las cotizaciones sociales, más viable si se financian las pensiones con impuestos).

Para empezar, como han dicho los sindicatos, la derogación de las reformas laborales es la primera necesidad de los trabajadores en activo y jubilados de este país. Sus consecuencias pesan gravemente sobre los salarios, la precariedad, las condiciones de trabajo. Como siguen en pie los recortes en Sanidad, Enseñanza, Servicios Sociales. Como siguen en pie los ataques a las libertades, la Ley-Mordaza, los procesos a sindicalistas, la persecución a músicos y artistas, las acusaciones de terrorismo a troche y moche contra quienes se movilizan.

En este 1 de mayo, el artículo 315.3 que condena el derecho de huelga, sigue en vigor y sigue habiendo juicios contra sindicalistas. En este 1 de mayo hay sindicalistas, dirigentes sindicales, que están en la cárcel, como otros parlamentarios, alcaldes, profesores y activistas, por la arbitrariedad del Gobierno y los jueces contra los derechos de los ciudadanos de Cataluña, entre otros.

Acabar con todos esos ataques exige con urgencia la unidad. Trabajadores en activo y jubilados (y jóvenes), con sus sindicatos, plataformas, asociaciones tenemos que trabajar juntos, organizar la movilización unida por las pensiones y demás derechos. Aunque tengamos diferencias. Los sindicatos tienen en su ADN la defensa del Sistema Público de Pensiones, porque las pensiones son salario diferido de los trabajadores y trabajadoras. Por eso, los sindicatos tienen que dar un paso adelante, llevar la lucha por las pensiones y los derechos a las empresas y centros de trabajo.

El gobierno ha retrocedido en su ataque a las pensiones, pero no ha retirado su reforma, sino que la ha dejado en barbecho para esperar mejor ocasión de aplicarla. La reforma de Zapatero de 2011 sigue en marcha. La debilidad del gobierno demuestra que se puede vencer, que es hora de actuar con todas las fuerzas, de organizar la movilización hasta vencer. Porque ello muchos plantean en la calle y las organizaciones que es el momento de unificar todas las acciones por todas las reivindicaciones. ¿No es hora de que UGT y CCOO abran el debate con todas las organizaciones, sindicatos, plataformas, partidos que representan a la clase trabajadora sobre cómo emprender una lucha general en defensa de salarios, pensiones, libertades y derechos?

1 de mayo de 2018